



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE
SALTA, FECHA 15/11/2021, 15:00HS. DE FORMA BIMODAL, PRESENCIAL EN LA
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SALTA (España 339) Y VIRTUAL A TRAVÉS DE
PLATAFORMA ZOOM**

En Salta, a los 15 días del mes de noviembre de 2021, se realiza la presente Sesión Ordinaria de forma bimodal, virtual a través de la plataforma Zoom y presencial en la Cámara de Comercio e industria de Salta. La misma se realiza en esta forma en atención a que continúa la pandemia de Covid-19 y entendiendo que el CES debe dar ejemplo, colaborando con el distanciamiento social y prevención de contagios.

Se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2-Asociación Dr. Miguel Ragone
- 3- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 4- Cámara de la Minería de Salta
- 5- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 6- Cámara de Turismo de Salta
- 7- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 8- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)
- 9- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 10- Federación de Centros Vecinales
- 11- Fundación Alfarcito
- 12- Fundación Salta
- 13- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 14- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 15- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 16- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 17- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 18- Sociedad Rural Salteña
- 19- Unión Industrial de Salta
- 20-Universidad Nacional de Salta
- 21- Universidad Católica de Salta
- 22- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)

Se encuentran ausentes:

- 1- Asociación Alianza Israelita de SS. MM



- 2- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 3- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 4- Foro de Intendentes
- 5- Foro de Intendentes
- 6- Fundación Proyungas
- 7- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 8- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 9- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 10- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:12 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 04/10/2021.
- VISITA DEL SR. MINISTRO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DR. MARTÍN DE LOS RÍOS
- DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL MINISTRO DE LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR EL CES, EN REUNIÓN ANTERIOR
- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MINERÍA, PARA CONSULTA DEL CES
- VARIOS

Se da inicio a la Sesión dando a bienvenida al Ministro Martín de los Ríos y a todos los Consejeros. De acuerdo al primer punto del Orden del Día se procede a tratar el acta de Sesión Ordinaria de fecha 4 de octubre de 2021, la que es aprobada por unanimidad.

La señora Presidente agradece a la Cámara de Comercio e Industria de Salta por haber brindado las instalaciones para realizar la reunión mensual del CES, y al Ministro por su presencia.

El Ministro agradece y celebra la oportunidad de poder interactuar y conversar con los actores del CES, sobre el Plan Estratégico de la Provincia. Destaca que el Plan Productivo de la gestión del Dr. Saenz está basado en el PDES2030, por lo que la mayoría de las estrategias contempladas en el PDES2030, están en la hoja de ruta del gobierno. Explica que hay temas que son clave en resolver, como un nuevo pacto fiscal que no grave el agregado de valor, el ordenamiento de Bosques nativos que hay que revisar a fin de compatibilizarlo con la parte productiva, el análisis y planificación de manejo de cuencas a fin de utilizar eficientemente el agua que en verano inunda pueblos y en invierno nos falta. También infraestructura en toda la provincia y particularmente para la minería que debe ser sustentable para ser aprovechado en la ventana temporal que se abre y que logre desarrollar la provincia. Aumentar el valor de la cadena cárnica y la logística para poder comercializar y exportar. Impulsar el desarrollo industrial de las frutas tropicales en el norte. Vuelve a resaltar que el Plan de gobierno no inventa nada, sino que ahonda en el PDES2030.



Explica que los últimos años, han sido muy difíciles en atención a la pandemia de Covid 19, pero se ha trabajado en mantener empleo y armonizar normativas y procesos. Ahora que ya está más controlado, explica que es momento de avanzar en muchos de los temas que se vienen posponiendo. Aclara que los indicadores, los hará llegar al CES para ser compartidos con los Consejeros y que aprovechará este tiempo para poder hablar del Plan productivo en líneas generales.

En honor a la brevedad, se acompaña la presentación realizada por el Ministro, la que forma parte integrante de esta Acta.

Habla de la necesidad de generar una matriz energética sustentable y cambiar la realidad de postergación que existe en muchos lugares. Destaca que la Minería sustentable debe lograr cambiar la realidad de los habitantes de la Puna. También respecto del tema ambiental resalta la necesidad de erradicar los basurales a cielo abierto y comenzar a tratar y reciclar esos recursos. Dice que se está generando un sistema de monitoreo del manejo de bosques y territorial para toda la provincia que trabajará conjuntamente la policía y la justicia. Insiste en concientizar en el uso responsable del agua y que se está trabajando en regularizar los consorcios de agua. Se están trabajando los canales de la zona de Orán y San Martín para poder industrializar las frutas tropicales, que puede dar mucho trabajo a la gente de la zona. Ampliar los centros de faena y aumentar la cantidad de cabezas en la provincia, resulta estratégico también para el crecimiento. También destaca la necesidad de forestar con especies nativas, y para ello se está invirtiendo en el vivero de especies nativas en Orán. Comenta sobre el trabajo que se viene realizando con las comunidades originarias y la capacitación para la producción. Por último, solicita a la Presidente del CES, que también se desempeña como Secretaria de Energía y Minería para que exponga sobre estos temas.

La Presidente, comenta sobre el avance del Centro de transferencia de Güemes y las obras que se vienen desarrollando para poder reactivar los ferrocarriles, destacando que ya se ha reducido considerablemente los tiempos de traslado con las obras realizadas hasta la fecha.

El Presidente de la Cámara de Comercio, destaca que en transporte de autos a Salta, se gasta más de seiscientos millones de pesos por año, monto que es soportado por los consumidores. El poder transportarlos por ferrocarril, disminuiría considerablemente esos costos.

La Presidente, Ing. Flavia Royón, destaca que hay muchas obras respecto de energía en cartera, pero muchas aún no tienen proyecto ejecutivo y se está trabajando en convenios de financiamiento para poder abordar los proyectos ejecutivos y también con el COPAIPA para poder avanzar en ellos.

Ahora bien, entrando en el cuarto punto del Orden del Día, procede a explicar el Plan de Desarrollo Minero 2021-2030, el que se acompaña al Acta, formando parte integrante de la misma.

Destaca que Salta tiene oportunidades únicas en materia de minería y procede a contar cuales son los proyectos mineros que hay en este momento, destacando que la mayor parte se encuentra en etapas exploratorias y solo algunos están en producción.



Es por ello que se pensó en tratar de armar un Plan para alinear el trabajo y estar preparados para las inversiones mineras. Son siempre proyectos a muy largo plazo y es por ello que se entendió que el CES era el lugar para dar esta mirada y se pueda desarrollar la provincia a partir de las inversiones que podrán venir. La mirada debe ser aguas arriba y aguas abajo ya que existen muchos sectores que se pueden desarrollar a la luz de la minería. Es por ello, que resulta necesario brindar una mirada integral al tema y que abarque el desarrollo armónico tanto ambiental, como económico y social.

Muestra los 10 Ejes en los que se ha dividido el Plan y alienta para que se aborde cada uno de ellos desde el CES para aportar y corregir todo lo que se considere necesario, desde la participación de los distintos sectores.

Con la presentación del Plan Provincial para el Desarrollo Minero Sustentable, por parte de la señora Secretaria de Minería y Energía, y del Ministro de Desarrollo Sustentable, queda constituida la Comisión de Minería que tratará el mismo.

La señora Presidente, comenta que se ha realizado una reunión entre los Consejos Económicos Sociales de Europa y la Comisión de Seguimiento. De la misma surgió la idea de elaborar una Memora fundada en datos duros que refleje desde la mirada del CES la realidad económica social de la provincia del año 2021 y proponga nuevas prioridades para el próximo año. También se anuncia una próxima reunión con los CES de Europa, abierta a todos los Consejeros para el 26 de noviembre a las 8:30, por lo que se enviará la invitación en los próximos días.

Por último, anuncia que la próxima será la última Sesión Ordinaria del año y por lo tanto se invitará al señor Gobernador para el cierre.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 17:13 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ANGEL ROMULO ESQUIVEL
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.	TITULAR		Rodolfo Levin
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta	SUPLENTE		JAVIER CANALES



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Fundación Salta	TITULAR		MUSEO GOMMEZ
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		Guillermo Baudino
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)	titular		Flaustino Pico
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	titular		Diego Perez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	Titular		ROBERTO ROBINO
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)			Flavia Royer
Sindicato de Empleados de Comercio	SUPLENTE		EDUARDO MADRANO
Sociedad Rural Salteña			
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	Suplente		Raúl Torres
Unión Industrial de Salta	Titular Suplente		Luis A. MARINAZO.
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR		Roberto ASCURAR
Universidad Católica de Salta	Suplente		MONICA JURA


Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL